

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Sábado 27 de Septiembre de 1913

Núm. 6.396

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XVIII

De mi vida Impresiones

El día 27 de Agosto de 1913 será una fecha cuya importancia comprenderá el tiempo.

Yo os contaré hoy todo lo que para mí representa. Para ello tendré que volver conmigo la vista atrás, muy atrás, porque el camino que llevo recorriendo en la tierra es muy largo.

Desde pequeña, mi más alta aspiración consistió en ser útil a mi país; y me alegraba mucho siempre que se me presentara alguna ocasión en la cual pudiera dar alguna cosa, regalar algo o hacer yo misma ropas de abrigo para los pobres que en invierno tienen frío.

El remediar la necesidad del momento, aunque me dejaba consuelos, no llenaba las ansias todas de mi corazón. Sentía yo entonces, y comprendo mejor ahora, que la manera más práctica de ayudar eficazmente al necesitado no consistía en darle una limosna de dinero, sino más bien ponerlo en condiciones de saberlo ganar.

Este convencimiento se afirmó cuando vi como el sistema de educación alemán despertaba en mis hijos, desde los primeros años, el amor al trabajo.

Al fin por completo entones los ojos, comprendí que el germen de la regeneración y la base de la prosperidad de un país había de buscarse en la educación.

Cuando se va claro el camino que se debe seguir, hay que andar sin vacilaciones; y esto, aunque intenten detenernos los que piensan que vais de prisa y os habéis de senderos mejor.

Yo había caminado harto despacio en la vida, y lo que es peor, había errado camino.

La educación que había recibido me había proporcionado las satisfacciones personales producidas por los favores que yo hacía.

En unas maniobras del cuerpo de Bomberos de Munich que yo presencié, hace ya bastantes años, me llamó la atención el lema de su bandera, «Uno por todos, todos por uno», y se abrieron nuevos horizontes a mi vida.

La vida contó cuáles fueron los momentos en que yo realizé las ideas que yo soñaba; y como Dios, apiadándose de mi buena voluntad y de mis pocas fuerzas, me envió el mentes jóvenes e inteligentes que pusieron en práctica todo aquello que yo sola nunca hubiera logrado a realizar.

Al poco tiempo de llegar D. Gonzalo Pulido con los tres famosos chicos de las Batuecas—hace ya cuatro años, cuando empezamos los ensayos de nuestro soñado plan—de entre los países escandinavos aparecieron por estas tierras un hombre culto y de gran corazón, el doctor don Jacinto Benavente.

Yo había leído varias obras del Doctor Pulido, y sabía que él sería uno de los españoles que haría suyos mis ideales. Le confíé mi plan; lo llevé a ver, y juntos recorrimos varios centros de enseñanza.

La impresión que sacó de su visita a Munich la contó detalladamente en su interesante libro «Cartas Escandinavas».

Yo justo reconocer—escribió—que yo soy el niño del Pedagogium, un germen que conviene favorecer y desarrollar. Y terminaba sus impresiones de esta manera: «La semilla es escandinava, y el ver despuntar las primeras plantas surge en el espíritu. La pregunta: ¿no sería doloroso, lamentable que una idea tan feliz perdiera sin haber adquirido gran es-

La feliz idea tomó cuerpo, y adquirió en el momento oportuno—sino gran esplendor—realidad que vive y actúa. Y la casualidad, que dicen algunos—yo siempre digo Providencia—hizo que el Gobierno español pusiera los ojos en el doctor Pulido cuando trató de nombrar representantes en la apertura del Pedagogium. Esto es admirable, decía al llegar a Munich, es un hecho consolador.

Si es un hecho, leed en el libro de señas de la ciudad de Munich: Lipowskys-trasse, 24.—«Pedagogium español».

Allí se dirigían el 27 de Agosto centenares de personas. La bandera española ondeaba en la fachada de un soberbio edificio rodeado de frondoso jardín.

«Nuestra Casa».

Confundidos con los comerciantes y estudiantes españoles estaban las autoridades eclesiásticas y civiles, el arzobispo, el ministro de Instrucción pública, el gobernador, el alcalde, el director de la Escuela Superior del Magisterio, con la más lúcida representación del Arte y de la Ciencia de este célebre centro del saber.

A los acordes de la Marcha Real entramos en la gran sala de estudios, transformada en salón de fiestas.

El busto del Rey de España, joven, sonriente, como el porvenir de la Patria, presidía la fiesta.

Los alumnos se hallaban agrupados delante de nosotros, y en el ambiente se respiraba algo muy solemne que la intuición maravillosa del filósofo poeta Jacinto Benavente había sabido definir:

«La Patria, como Dios mismo; si es algo que está sobre nosotros, nunca está con más verdad que cuando está con nosotros mismos...»

«Señora! No para entristecerlos con el recuerdo, para consolarlos os digo: Desde el cielo sonríe María Teresa, la infanta de todas las bondades, a este día feliz y a esta fiesta de España.»

D. Gonzalo subió a la tribuna: su presencia fué saludada con viva simpatía y admiración respetuosa.

«El espíritu dominado por un ideal—comenzó diciendo—tiene la virtud de realizar obras provechosas y fecundas; pero ama el silencio y no gusta de las vanas palabras de la elocuencia».

Luego, con la satisfacción que proporciona el deber cumplido, dio cuenta al representante del gobierno de su patria de todo lo que había hecho, de lo que al presente era el Pedagogium y de lo que será en el porvenir.

«A la hora de ahora, el Pedagogium no representa, si así lo queréis, más que un paso dado en firme en el terreno de un camino largo, muy largo, que nos proponemos recorrer; la iniciación de una gran idea que, llevada a feliz término, ha de influir de manera poderosa, sino decisiva, en el progreso de la cultura patria».

Noté que al oírle todos se sentían tocados por los acentos sinceros de sus palabras elocuentes y dispuestos a seguirle y ayudarlo.

Ensalzó el comportamiento de los alumnos, «que tan alto supieron poner el vigor de la inteligencia de su raza», y terminó exponiendo con claridad el plan que nos proponemos desarrollar al fundar el Pedagogium.

«Queremos, después de haber ponderado los trabajos y sacrificios que esta ruda labor nos impone, trasplantar a nuestra Patria los métodos y procedimientos de enseñanza que a tan elevada altura han colocado al poderoso pueblo alemán; queremos convertir a nuestros alumnos, haciéndoles vivir los años de su carrera en este ambiente de seriedad y trabajo, en hombres útiles a sí mismos y a su país; queremos formar maestros de primeras letras, profesores normales, inspectores de enseñanza, de alma española, españoles por los cuatro costados; pero españoles de voluntad equilibrada, de mentalidad poderosa, conscientes de los deberes que impone la ciudadanía, de espíritu de tolerancia, fundamentado en las ideas eternas del

catolicismo; de amplia y novísima cultura pedagógica, que logre imprimir nuevos rumbos, cambiando, transformando, revolucionando los viejos sistemas de enseñanza, hasta lograr solucionar el gran problema, el problema vital de la nación española, el problema de la educación.»

La esperanza en la realización de su programa es firmísima, «porque la fe en un ideal de virtud, de amor, de religión o de Patria, realiza milagros estupendos».

Yo veía la honda impresión que aquella cálida frase causaba en todos los oyentes, y que el representante del Gobierno asentía y aprobaba.

Así lo demostró en el elocuente discurso que pronunció aquella mañana inolvidable.

Después de un trabajo admirablemente compuesto y pronunciado en francés, cumpliendo así con delicadeza de caballero deberes de cortesía para con las autoridades y el país bávaro, el doctor Pulido pronunció en español, palabras sentidas para manifestar la emoción profunda que le había causado el discurso de D. Gonzalo.

El doctor Pulido estuvo felicísimo. Las lágrimas asomaron a los ojos de los alumnos cuando les hablaba de la Patria, de la tierra española, de los compañeros de sus aldeas.

«A mí me parecía también oír a lo lejos el sonido de las campanas de mi tierra».

Miraba a los chicos y repetía las palabras de la bellísima poesía que me había enviado Blanco Belmonte:

«¡Sóis la bendita esperanza de un fecundo porvenir!»

Ahora comprendéis lo que el día 27 de Agosto de 1913 ha sido para mí. Cuando los chicos, dirigidos por el maestro D. Eladio Chao—que antes había cantado una canción española, con esa voz y esa escuela que tanto admiran en Munich—entonaron el himno (1) del Pedagogium, la concurrencia, puesta de pie, escuchaba con silencio de iglesia y hacía suyas las palabras de la última estrofa:

Dios nos ayude y escuche el grito de «viva España» y «viva el Rey».

PAZ DE BORBON
Infanta de España.

Notas de un curioso

El Vaticano El cardenal-secretario de Estado, el cardenal de San Antonio, monseñor Merry del Val, ha dirigido una carta al Arzobispo de Rávena, en la que manifiesta que el Pontífice verá con satisfacción toda participación de los católicos en el centenario del Dante, por ser evidente la ortodoxia de éste y constituir una gloria muy noble de la fe y civilización católica.

Debe advertirse que este centenario no se celebrará hasta dentro de 8 años; pero ya hay constituidos numerosos Comités que preparan las fiestas.

Casa de los insectos En el jardín zoológico de Londres se inaugurará uno de estos días la llamada «Casa de los insectos». Es la tal un edificio construido para que en él puedan vivir las más variadas especies de insectos en las mismas condiciones de temperatura que si estuviesen en libertad. Para ello se han dispuesto infinitos de pequeños departamentos con aparatos de ventilación y caloríferos que los pongan en las condiciones necesarias. Un naturalista que en India estableció una casa parecida, ha sido llamado a Londres para dirigir la nueva instalación.

Gasto de ropas Ante un público de costureros se ha leído en Chicago una interesante estadística, en la

que se demuestra el gasto excesivo que las damas de Chicago hacen en ropas.

Efectivamente, según la citada estadística que tenemos ante la vista, algunas señoras de Chicago gastan por año unos 575.000 francos cada una; otras, que son un centenar, gastan 150.000; unas diez mil han gastado un promedio de 50.000 francos.

En general, las mujeres bien trajeadas gastan 70.500 francos; las sufragistas, 2.500; las dactilógrafas, 1.375; las obreras, 1.000.

La conferenciante dijo que las obreras gastan un 50 por 100 de sus salarios en trajes, de modo que, si aprendiesen a hacerse ellas mismas tendrían una notable economía de sus gastos, pudiendo ahorrar un verdadero capital.

Los «torreadores», y los franceses

Algunos diarios franceses han publicado crónicas sobre la retirada de «Bombita».

Con este motivo tratan extensamente de las corridas de toros, y como siempre, dicen cosas graciosísimas.

Uno de los colegas de París, después de manifestar que el origen de las corridas de toros se remonta al tiempo de los romanos, dice que «las bestiales corridas, o combates de toros, han venido a ser el placer favorito del pueblo, y que, contrariamente a la Europa civilizada, España entera se precipita en los circos para asistir al espectáculo nacional».

No es cosa de discutir ahora si es más civilizador el espectáculo de los boxeadores, luchadores y otros, que el de las corridas de toros.

El aludido periódico de París se mete en explicaciones de una corrida, o representación, como él llama a la fiesta y dice a sus lectores cosas interesantes y nuevas.

La multitud no cesa de batir palmas y de reír; los hombres *rouleront* de cigarrillos; las mujeres comen artículos de pastelería, y los niños abren sus grandes ojos y se empujan.

Los picadores, brillantemente vestidos, saludan a la concurrencia «con gracia». Ellos lancean al toro por medio de pequeños dardos con llama roja, que le arrojan al flanco, mientras que con la otra mano agitan una capa roja. (Si que estarían bien así los picadores: con el dardo en una mano y la capa roja en la otra).

El animal corre furioso. (Naturalmente).

Tres, cuatro picadores se lanzan sobre el toro.

Aparece el torero con la espada en la mano y la multitud le aclama.

(Como se ve, queda suprimida la suerte de banderillas, es que el cronista de las orillas del Sena ha hecho una ensalada con los picadores de la capa roja y los banderilleros.)

La «multitud idólatra» aclama al torero, que sigue con la espada en la mano.

Bravamente se coloca delante del toro el cual se precipita sobre el nuevo adversario. El torero evita el choque (en lo cual hace bien), y presenta la punta de la espada hacia la espalda del animal.

La pobre bestia se abate, mientras que su vencedor se inclina ante la multitud en delirio, se inclina muy bajo, para recoger las flores que caen sobre él.

«No está bien explicada así una corrida, o una representación, como la llama el periódico francés».

El diario parisino observa que el público caprichoso ha retirado su favor a «Bombita» y «Machquito», otorgándolo al joven *fenómeno*, como dicen los madrileños, «Gallito chico», que posee el *fringant atlage* a la andaluza, con el que se pasea por la feria de Sevilla.

POR LA INFANCIA

La inspección médica-escolar

Precedido de una exposición, que no reproducimos por falta de espacio, publica la «Gaceta» el siguiente Real decreto:

«En atención a las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea con carácter general y obligatorio en todas las escuelas de primera enseñanza, públicas y privadas, dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, o de la inspección médico-escolar, a cargo del Cuerpo de médicos y odontólogos nombrados por este Ministerio. Será jefe del Cuerpo el director de la inspección médica actual, designado por la Real Academia de Medicina, y secretario el jefe general del mismo el vocal inspector médico de la Junta local, que lo es en la actualidad de la inspección escolar de Madrid. El servicio dependerá de la Dirección general de Primera enseñanza.

Art. 2.º La inspección médico-escolar abarcará:

I. La higiene de las construcciones y locales escolares del reino, dictaminándose en cada caso acerca de las condiciones del edificio, iluminación, ventilación, calefacción, distribución de clases, retretes, suministro de aguas potables, menaje y cuantos particulares puedan afectar a la salud de alumnos y de maestros.

II. El estado sanitario de los alumnos, que comprenderá:

a) El examen individual de los niños a su ingreso en los Centros escolares;

b) El aislamiento de los enfermos y las disposiciones higiénicas relacionadas con la profilaxis de las enfermedades transmisibles, reconociendo debidamente a los alumnos que pudieran ser portadores de gérmenes;

c) Clasificación de los anormales o deficientes.

III. La organización de registros sanitarios para formar las oportunas estadísticas, debiendo unificarse las libretas sanitarias con un modelo único, que se determinará por la Dirección general del Cuerpo.

IV. La educación sanitaria en las escuelas.

V. Las medidas de índole higiénica que, de común acuerdo con el personal docente, deban adoptarse para la reglamentación de la enseñanza, horas de trabajos, recreos, ejercicios físicos, etc.

VI. Los medios adecuados para proporcionar a cada niño los elementos higiénicos necesarios para su perfecto desarrollo físico, así como la conservación de la salud del maestro y alumnos.

VII. La higiene de la boca, que deberá constituir una especialidad del servicio.

Art. 3.º Se establecerá en Madrid un Centro dotado de los elementos necesarios para las investigaciones y experimentos a que se refiere el artículo anterior, y a cuyo cargo correrá, además, la formación de una biblioteca-archivo, la redacción de Memorias periódicas, el establecimiento de conferencias y cursos breves acerca de las materias relacionadas con la inspección médica, y la comunicación técnica con todos los médicos y odontólogos que pertenezcan al Cuerpo.

Formarán este Centro, bajo la dirección del jefe del Cuerpo, dos médicos, un farmacéutico, un licenciado en Ciencias y un arquitecto, nombrados por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en la forma que se prescriba en el reglamento organizado, aparte del personal auxiliar que se determine.

Art. 4.º El Cuerpo de inspectores médicos de las escuelas estará constituido por doctores o licenciados en Medicina y Cirugía y odontólogos que se

a utilizarlos en provecho de sus pades que a rechazarlos.

«Pero estaba como amedrentada en aquella inmensa población que le parecía poblada de locos, veía declinar la tarde y tenía prisa por llegar al término de su peregrinación, pensando con inquietud que sería de ella si la sorprendía la noche en aquellos sitios desconocidos.

Hubiérala sido más fácil y sencillo tomar un carruaje o alquilar una silla de manos para evitar todo aquel tráfico y bullicio, abreviar el tiempo del camino y disminuir aquella inútil fatiga.

Pero por prudencia y para no hacer a nadie el stigo de su tránsito y, sobre todo, del sitio donde pensaba pedir hospedaje, no se había atrevido a procurarse tal comodidad, y sintió, al fin, un gran consuelo cuando entró en aquella calle de Nevers, que con mil trabajos había hallado a fuerza de preguntar acá y allá, y que le pareció un paraíso terrenal.

La puerta ante la cual se había detenido la Marieta no tenía nada de agradable a la vista.

Muy vieja, muy sucia, de repulsivo aspecto, parecía una de esas puertas condenadas a la inacción

desde mucho tiempo y a las cuales se puede estar llamando hasta el día del Juicio como si se llamara a la Puerta Otomana.

Sin embargo, la viajera había contado las puertas de aquella acera hasta llegar a esta, y tenía la seguridad de no haberse equivocado. Pero aún le quedaba un recurso para cerciorarse: después de examinar con atención los clavos de cabeza gruesa y cortante que adornaban la carcomida madera, apoyó el dedo con fuerza en uno de ellos. Al notar que cedía a la presión, sonrióse satisfecha la Marieta y dijo para sí:

«¡Aquí es, en efecto! Pedro el Alabardero me ha encaminado bien y no me he equivocado en mis pesquisas.

Apoyó otras dos veces el dedo, a intervalos iguales, y esperó.

Evidentemente, aquel clavo móvil debía estar en relación con alguna campañilla o mecanismo interior que no podía oírse desde la parte de afuera.

Pasó algún tiempo. De pronto se estremeció la Marieta.

de las bebidas alcohólicas, preguntó:

«¿Quién es? ¿Qué quiere?»

La Marieta retrocedió al principio sorprendida, no sabiendo de donde salía aquella voz tan poco simpática, y entonces, pudo notar que el ventanillo se había abierto sin ruido, lo cual probaba que si la puerta no estaba en muy buen estado de conservación y de uso, el ventanillo era, por el contrario, perfectamente practicable.

Al propio tiempo entrevió enfusamente un rostro humano provisto de dos ojos legañados que la examinaban a través de la pequeña abertura.

«Soy una amiga—contestó la fingida campesina—y vengo de parte de otro amigo para entregar a quien sabeis una carta importantísima.

Esta era, sin duda, la contraseña o frase sacramental, porque la vieja, después de decir «está bien», cerró el ventanillo y desapareció.

Pero casi en el mismo instante, oyó la querida de Zotto ruido de alambas y cerrojos, que dejaba comprender que no hubiera sido cosa fácil forzar la entrada en el caso de apelar para ello a la violencia.

Por fin, la puerta giró lentamente sobre sus goznes, y la Marieta, tan pronto como vio hueco suficiente para introducir su esbulto, cuerpo se deslizó rápidamente en el interior.

La puerta volvió a cerrarse en seguida con el mismo ruido de ceraduras y cerrojos.

El sitio en que se hallaba la visitante era un corredor bastante largo, húmedo, helado y casi completamente oscuro, circunstancia por la cual no pudo fijarse mucho en la facha de la mujer con quien tenía que entenderse.

«Venid, seguidme—dijo la misma con voz cascajosa.

Y la mujer que la había abierto la puerta echó a andar delante, arrastrando los zapatos y gruñendo palabras ininteligibles.

Así llegaron a un patio semejante a un pozo, donde no debía penetrar mucha luz ni aun en pleno medio día y en cuyo pavimento desigual, resbaladizo y cubierto de fango se escurrían los menudos pies de la montañesa, acostumbrados, sin embargo, a caminar por los más pedregosos senderos.

Grandes paredones negros, y que a la Marieta parecieron de prodigiosa

El Tesoro de los Gomeles

La costumbre al profundo silencio

de Maldito y de las expediciones y emboscadas nocturnas y, más, al movimiento regioso y pacífico de las pequeñas localidades como Ceret; no habiendo

vezes en su vida hasta Perpetua de Tolosa, Marieta creyó perder la cabeza en medio de aquella

confusión, viéndose veintidós veces ser pisoteada por los cascadas aplastada bajo las ruedas

de un obstáculo para caer en un charco de pulpas por su

grosera galantería. Pero, a decir verdad, estas últimas que más la molestaban o que la amalebraban por tan poca

mostrado más dispuesta

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

han dedicado con preferencia al estudio de la higiene escolar y de las diversas especialidades relacionadas con la infancia.

Ingresarán por concurso y por oposición, divididos en tres categorías: de número, supernumerarios y especialistas, formándose un escalafón por orden riguroso de antigüedad en las respectivas categorías.

Los médicos y odontólogos actualmente adscritos al Cuerpo continuarán formando parte del mismo y ocuparán los puestos que les corresponda en el escalafón.

Art. 5.º La Dirección general de Primera enseñanza, de acuerdo con el director-jefe de la Inspección médico-escolar, presentará, en el plazo de dos meses, a la probación del ministro, el reglamento orgánico del Cuerpo y los presupuestos necesarios para la organización del servicio.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Disposición transitoria

Unica. Se abrirá un concurso por un mes para proveer las plazas de médicos que por la Dirección del cuerpo se estimen necesarias para organizar éste en toda la nación y que gratuitamente se presten a desempeñar el cargo mientras en los presupuestos se consigne la cantidad necesaria para percibir el sueldo o gratificación que se señale.

Entre los solicitantes serán preferidos los médicos titulares.

Las vacantes que resulten se sacarán a oposición, en cuya forma, y una vez exista consignación en los presupuestos se proveerán asimismo todas las que ocurran en las plazas de entrada.

Dado en San Sebastián a veinte de Septiembre de mil novecientos trece. — ALFONSO.

GALICIA

Se hallan en Ferrol los ingenieros jefes de la línea férrea Ferrol-Betanzos D. Felipe Gutiérrez y D. Pedro Alarcón.

Tiene por objeto su visita estudiar el terreno hasta el muelle de Curuxeiros para acordar por dónde ha de construirse el ramal que de la estación ha de conducir al citado muelle, estudio que realizará en el mes próximo el señor Alarcón.

El crédito para dicho estudio ya se hizo efectivo.

En la estación de Monforte ha sido detenido, en el momento en que pretendía quitarle la cartera a un viajero recién llegado de América, el carterista portugués Alfredo Rosa Guerra, desconocido hasta el presente por la policía.

Vestía con elegancia y llevaba puestas varias sortijas.

Ingresó en la cárcel a sufrir quince días de arresto, en equivalencia de la multa de 100 pesetas que le impuso el Gobernador civil.

Continúan los trabajos en Cobas para la explotación de aquellas importantes minas.

Estos días se recibió la maquinaria necesaria.

Ha ingresado en la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, la Agrupación Mercantil y Bancaria, de Orense.

El acorazado «España» que debía zarpar para San Sebastián, recibió contra orden.

Parece que obedece esta orden del ministro al deseo de evitar que el buque corriese en San Sebastián el temporal reinante.

El nuevo buque no irá, pues, a aquel puerto.

Permanecerá en Ferrol hasta los primeros días del mes próximo, dirigiéndose entonces a Cartagena.

En el lugar de Groba de la parroquia de Requeijo (Valga), han sido detenidos María Bodaño y su marido Pablo Abuin Ordoñez, autora y encubridor respectivamente, del hurto de tres ferrados de maíz a sus vecininos Antonio Rairós, Manuel Laxeiras y otros.

El notable coro «Aires de terra» que dirige el Sr. Feijóo se propone hacer una excursión artística por las Repúblicas Argentina y del Uruguay en Agosto del año próximo.

Con tal motivo realizará gestiones en América nuestro estimado amigo y paisano D. Fernando García que acaba de estar en Galicia.

La excursión durará cinco o seis meses.

Contrajeron matrimonio en Vigo la señorita Carmen Vieira Fernández y el joven D. Lorenzo Pendás Alonso; en la Coruña la señorita Manuela Pérez y el industrial D. Manuel R. Verin.

Navegando a las nueve de la mañana de ayer próximo a los bajos de Carrubedo, chocó el vapor de la Trasatlántica Francesa «Virginie» con una piedra.

El capitán dice que el buque no está señalado en la carta marítima.

El accidente causó gran alarma entre los pasajeros en los primeros momentos.

Pronto se restableció la calma, toda vez que no existía peligro inminente, siguiendo el viaje a Vigo sin otra novedad.

La Cámara de Comercio de la Coruña ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda pidiéndole que aclare la real orden que restablece los derechos del maíz, en el sentido de que no tendrá efecto para los cargamentos salidos antes del 30 de Septiembre.

En Ferrol se celebró un mitin que organizó la comisión popular acordando que se proponga para el cargo de alcalde al concejal republicano D. Federico Pérez Lago.

Los que mueren:

En Pontevedra, D. Antonio Vázquez Limeses.

BATALLA CAMPAL

Entre Sober y Pantón, pueblecitos de la provincia de Lugo, se celebró el lunes último una romería, a la cual concurrió el médico municipal de Sober con un niño, hijo suyo.

En el lugar de la fiesta conversaba un mozo con una muchacha, y porque el niño, jugando, levantó un poco las sayas a la rapaza el joven que acompañaba a ésta le propinó una bofetada.

En defensa del chico intervinieron su padre y en la cuestión que con tal motivo se promovió terciaron los demás mozos que a la romería asistían, unos en favor del médico y otros en contra, y se armó la primer trapatista.

Salieron a relucir las armas de fuego y el campo de la fiesta se convirtió en un campo de Agramante. Ni en una de las acciones del Rif hay más tiros ni más bajas.

Los combatientes lucharon largo tiempo con verdadera furia sin rendirse. La guardia civil hizo al aire una descarga, pero tuvo que desistirse de su empeño de apaciguar los ánimos porque los luchadores, en número crecido, le hicieron frente. Uno de ellos esgrimió una pistola Brown ing en cada mano y no cesaba de hacer fuego.

La batalla terminó al fin por la falta de combatientes. Las balas fueron dejándolos a todos fuera de combate. Nada menos que a 34 asciendo el número de heridos, algunos de los cuales están graves. Uno tiene atravesada la cabeza y un brazo por proyectiles Browning.

El gobernador civil de Lugo, a quien se dio cuenta de lo ocurrido, pasó el oportuno parte al Juzgado, el cual comenzó a instruir diligencias, y envió al lugar de acción fuerzas de la benemérita y del cuerpo de Seguridad.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros duplicados, etc. etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas en España.

Ayer le fué practicada una dolorosa operación, en el Sanatorio Quirúrgico de los señores Baltar y Varela a nuestro querido amigo particular el segundo teniente alcalde D. Juan Harguindey Pérez.

La operación que como decimos ha sido practicada por el Sr. Baltar ha tenido por origen la picadura de una mosca que ocasionó una gran inflamación en la cabeza y en el cuello al paciente al cual la oportuna intervención quirúrgica libró de más graves consecuencias.

El estado del enfermo es, relativamente, satisfactorio pero se ve obligado, como es natural, a guardar cama.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Después de pasar una breve temporada al lado de sus padres en Santiago embarcarán en el vapor «Buenos Aires» que saldrá de Vigo mañana con dirección a Buenos Aires, el joven comerciante establecido en aquella capital don Vicente Duyos y su señora doña Natividad Zamarripa.

Mañana reanuda sus tareas catequistas el P. Urrutia.

Las niñas tendrán el Catecismo, como siempre en San Agustín y los niños en San Martín.

GANGA

Se vende en inmejorables condiciones una buena carroza, la que puede cargar tres toneladas.

También se vende un coche familiar perfectamente vestido.

Informará el SR. TRISTAN.

HUERFANAS 38

La matanza de reses habida en el mazo fué de 1 vaca y 21 terneros.

Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.264 kilos de carne.

Se celebró hoy en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanas) una solemne función a San Vicente de Paul.

Nuevo canónigo

Ha tomado posesión de la canonía para que fué nombrado por el gobierno el beneficiado de la Basílica D. José Díaz Neira.

Apadrinó al nuevo prebendado el M. I. canónigo D. Manuel Caeiro a quien representó en aquel acto el Secretario de Cámara y canónigo D. Jerónimo Oco.

Con motivo de la posesión tuvo lugar en los claustros, y según costumbre la tradicional piffo.

Después de poseionado el nuevo canónigo ha recibido las felicitaciones de sus amigos a quienes obsequió espléndidamente con un lunch.

Reciba el Sr. Díaz Neira nuestra felicitación.

Por el fiado de la estación fueron aforadas hoy 23 cestas de pescado.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Extomacal de Saiz de Carlos.

Unos cuantos rapaces del barrio de S. Lorenzo promovieron ayer de noche un fuerte escándalo en la calle de las Huertas.

Por los agentes de orden público fueron denunciados a la autoridad correspondiente.

ESPERANDO A D. EUGENIO

Las comisiones y el pueblo

Las comisiones nombradas para ultimar los preparativos del recibimiento que habrá de dispensarse al Sr. Montero Ríos han comenzado y casi tienen ya ultimado su trabajo.

Ni la más pequeña dificultad han encontrado en su cometido ni la comisión que ha de preparar la caravana automovilista ni la del recibimiento.

Por eso decimos que, apenas empezada la misión que les fué encomendada la terminaron ya.

Solo faltan, a una y otra comisión, pequeños detalles que resolver, los cuales habrán de ser objeto de definitiva solución en un cambio de impresiones de ambas comisiones.

Segun nos han dicho los señores que forman las susodichas comisiones, en todas partes observan el entusiasmo de que están poseídos los diversos elementos que visitaron por significar al señor Montero Ríos su gratitud.

El victor del Sr. Montero Ríos se colocará en el aula número 5 de la Facultad de Derecho, que es en la que explicó Derecho Canónico cuando era catedrático de dicho Centro.

Parece que hay el propósito de que el día 30 vayan a Lourizán a buscar al Sr. Montero Ríos, acompañándole luego en automóviles, representantes de las corporaciones oficiales.

Mañana se celebrará en la villa de Noya el segundo concurso de ganados, organizado por la sección de la Cámara Agrícola de Santiago en Noya, que con tanto acierto preside el ilustrado propietario D. Felix García Somoza.

La corporación municipal de Noya presta al concurso todo su apoyo, habiendo concedido una buena subvención para premios.

Tan sólo se otorgarán recompensas en metálico a las reses vacunas de raza gallega, admitiéndose a concurso becerros y novillos de uno a dos años, toros de dos años en adelante, becerros de uno a dos años, vacas lecheras de dos a ocho años y vacas en gestación, de las anteriores edades.

Sólo se admiten ganados de los Ayuntamientos de Mazariños, Lousame, Outes, Boiro, Son y Noya.

PEREZ Y DE ANDRÉS

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Cine Fraga

Llaman poderosamente la atención los hermosos y variados programas que en la sesión continua se proyectan diariamente en el Salón Apolo.

El de mañana es de los que dejan gratos recuerdos, tanto por su gran extensión como por la calidad de las cintas, las que proceden de las más acreditadas casas europeas y americanas.

No es aventurado suponer han de resultar llenos completos todas las sesiones las que darán comienzo a las cuatro de la tarde.

Hácese grandes gestiones cerca del popular Fraga para que exhiba pronto en esta ciudad, la célebre película «Quo Vadis».

Su Eminencia Reverendísima ha nombrado ayer coadjutor *in capite* de la parroquia de San Antón de Bañas, o petición del párroco, a D. Benita Caamaño Castiñeiras.

Por la guardia municipal han sido denunciados al Sr. Alcalde varios individuos de esta localidad, por infracciones de las ordenanzas municipales.

Hoy celebrará vigilia en la iglesia de San Miguel el turno Dúmina Nostra de la Adoración Nocturna.

Comisión provincial

En la sesión que celebró esta Corporación el 24 del actual, adoptó los acuerdos siguientes:

Dar cuenta a la Diputación en su reunión ordinaria próxima, de la solicitud de D. Antonio Couceiro Vales, dirigida al gobernador civil apelando de una resolución dictada por el presidente de dicha Corporación respecto al pago de obras de la carretera provincial de la Regidoria a la playa de Baldayo, sección de Trasanellos a Castillo Verde.

Dar cuenta así mismo a la referida

Corporación de una comunicación del inspector de primera enseñanza, pidiendo se le conceda local y mobiliario adecuado para el ejercicio de su cargo así como un escribiente y un ordenanza pagados de fondos provinciales.

Pasar a la ponencia del Sr. García Novoa, las cuentas de fondos municipales del Ayuntamiento de Castro, correspondientes al año de 1912.

Informar al gobernador que proceda desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Rosa López Barros y D. Robustiano Franco, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Neda en 5 de Junio último, ordenando la destrucción de una cloaca que los recurrentes construyeron en la vía pública.

Conceder a Emilio y a Manuel Rico, vecinos pobres de San Saturnino moridos por un perro hidrófobo, la cantidad de 40 pesetas a cada uno, como donativo e indemnización de los gastos que se les han originado en el viaje a Santiago y estancia en esta ciudad para someterse al oportuno tratamiento antirrábico.

Nombrando peón caminero a Jesús Rey Pérez.

Informar al gobernador civil que proceda revocar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Melid, mandando publicar la vacante de secretario del mismo y en su consecuencia considerar como secretario en propiedad a D. Alejandro Varela Armesto.

Informar a dicha autoridad que proceda requerir de inhibición al juez de instrucción de Orense, para que deje de conocer en el sumario incoado a instancia de D. Antonio Vázquez González cura parroco y vecino de Cástigos, por no haber estado expuesto al público el repartimiento de Frades.

Informar también a la misma autoridad, que debe requerirse al Juzgado de Instrucción de Noya respecto al juicio de faltas que ante él pende, por apelación de sentencia dictada por el tribunal municipal de aquella villa en juicio de faltas promovido por Juan Ventura Sánchez contra el portero del Ayuntamiento, alcaldes de barrio y operarios, que en ejecución de un acuerdo de aquella corporación municipal derribaron un muro construido en la vía pública por el denunciante, con la correspondiente licencia.

—Pídase Sal, Vichy-Etate, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etate, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etate, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Alfonso XIII

Director: D. José Castro Lens

Esta escuela, que autorizada por el excelentísimo Sr. Capitán General de la Región, funciona bajo la dirección de inspección de oficiales del Regimiento de Zaragoza, con éxito creciente, habiendo empezado sus clases en 1.º de Julio, recuerda a los individuos del reemplazo de 1913, acojidos a los beneficios de la cuota militar, que deben tener aprendida la instrucción, antes de ser llamados a filas; y a los del reemplazo de 1914 que deseen acogerse a dichos beneficios, que deben saber la expresada instrucción antes del sorteo que tendrá lugar el tercer domingo de Febrero próximo.

Para informes: Puerta Fajera, núm. 6.

Por los guardias de seguridad fué detenido en la estación de Cornes un cochero el cual se permitió infringir el turno de carruajes y faltar al orden, cuando los de seguridad le amonestaron.

Del hecho tiene conocimiento la autoridad correspondiente.

Licor del Polo. El dentífrico español garantido de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

El lunes 29 del actual, a las ocho y media, darán comienzo en la Capilla del Pilar de la Santa Iglesia Catedral, las Misas Gregorianas por el eterno descanso de la Sra. D.ª Consuelo Velón Pardo, de Fenollera (q. e. g. e.).

La familia ruega a las personas de su amistad, se dignen asistir a alguna de dichas misas, por lo que anticipa las más expresivas gracias.

El Banco de España, para reforzar sus existencias metálicas ha adquirido 2.500.000 pesetas en oro, que le ha cedido la Hacienda, de las existencias que tiene, procedentes de la recaudación de Aduanas.

Con esta operación, el Tesoro obtiene también plata para reducir la cuenta de los anticipos que le tiene hechos el Banco.

VIAJEROS

Han regresado: De Sorzano, Logroño, el catedrático de Hacienda y querido amigo nuestro don Amando Castroviejo.

De Vigo D. Fernando García, Presidente de la Asociación Española de Socorros Mútuos de Buenos Aires y Consejero del Banco Español del Río de la Plata.

De Villagarcía el presidente del Circulo Católico D. Jacobo Varela Menéndez.

De la Coruña, la profesora señorita Magdalena Brañas con su sobrino don Alfredo G. Brañas, D. José Amigo, don Manuel Arias, D. José Vázquez y el Magistrado de la Audiencia provincial D. Mariano García.

De Noya, D. Ramón Romero, D. Segundo Carmaño, D. Juan Bartolomé y D. Antonio Morales.

De Bilbao, nuestro estimado amigo el ilustrado escolar Sr. Lachica.

LUIS POLO GULLEMIN

MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de once a una y de tres a cinco.

Gelmírez 15, 1.º — SANTIAGO

INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. Rector de esta Universidad ha hecho los nombramientos de Maestros y Maestras siguientes, para la provincia de Orense:

D.ª Camila Rodríguez Fernández, de la de Puebla de Trives.

D. Nicasio Vega Losada, de la de Parteca, en Vera.

D. Antonio López González, de la de Solveira, en Viana.

D. Victorino Docampo Rial, de la de Niñodagua, en Baltar.

D.ª Peregrina Texta Díaz, de la de Servay de Castelo de Valle.

D.ª Rufina Delgado de la de Crespos, en Padrenda.

D. Avelino Penales Álvarez, de la de Villaderrey, en Trasmiras.

D.ª María del Carmen Martínez Triacado, de la de Ginzo.

D. Anacleto Casas Villanueva, de la de Nogueira de Ramuín.

D. Miguel Rodríguez Garrido, de la de Villar de Baças, en Cartelle.

D. José Rodríguez Arcos, de la de Paulo, en Gomeñense.

D.ª Dolores Pérez Fernández, de la de Baños.

D. Basilio González Méndez, de la de Alais, en Castro Caldelas.

D. Domingo Álvarez Vázquez, de la de Mezquita.

D.ª Josefa Martínez González, de la de Albos, en Vera.

D. Aurelio Pérez Losada, de la de Navia, en Trives.

D. Rogelio Carmona Ortega, de la graduada de niño, de Orense.

D.ª Fermína Blanco Paical, de la de Viana.

D.ª Herminia Santolices Arnaiz, de la de Sagra en Carballino.

Se hallan vacantes, para su provisión interina, las escuelas nacionales de Gesta, en Lalín y Barrantes en Tomiño. La primera es de niños y la segunda de niñas.

La facultad de Medicina ha designado para desempeñar la cátedra de otorinolaringología, vacante por defunción de D. Manuel Piñeiro Herba, a nuestro distinguido amigo el competente catedrático de dicha Facultad don D. Francisco Romero Molezún.

El lunes a las ocho de la mañana se celebrarán los ejercicios de reválida para maestros superiores y elementales en la Escuela Normal.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 26.

Nacimientos: Teresa Carmen Joaquina Fermína Antonia Ignacia y Jacoba Moreno Díaz Varela, Antonio Mato Casas.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

NOTAS UTILES

Correos

Horas de despacho. Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y a las 20.

Reporte de los carteros: A las 8 y a las 12, 30.

Certificados: De 9 a 12 y de 13, 30 a 20, 30.

Valores. Para imponer, de 9 a 11, 30 a las 14, 30 y 15, 30. — Para retirar, de 9 a 12.

Giro postal: De 9 a 12.

Apartados: De 8 a 12 y de 14 a 15.

Reclamaciones: De 9 a 11, 30.

Trenes

Horas de salida. Correo: 4, 40. — Mixto: 7, 40. — Mixto: 17, 05. — Mixto: 19, 54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

Horas de llegada. Correo: 20, 18. — Mixto: 11, 1 y 4, 27. — Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 7, 30 de la mañana.

Automóviles

Coruña. Salidas: 8, 00. 9, 12, 30 y 16, 30. — Llegada: 11, 00, 10, 19, 30 y 20, 00.

Curtis. Salida: 7, 00. — Llegada: 17, 00.

Noya. Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde.

Salida: 8, 00 y 13, 00. — Llegada: 10, 00 y 15, 00.

Salida: 6, 00. — Llegada: 18, 30.

Salida: 7, 00. — Llegada: 17, 30.

</

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 39

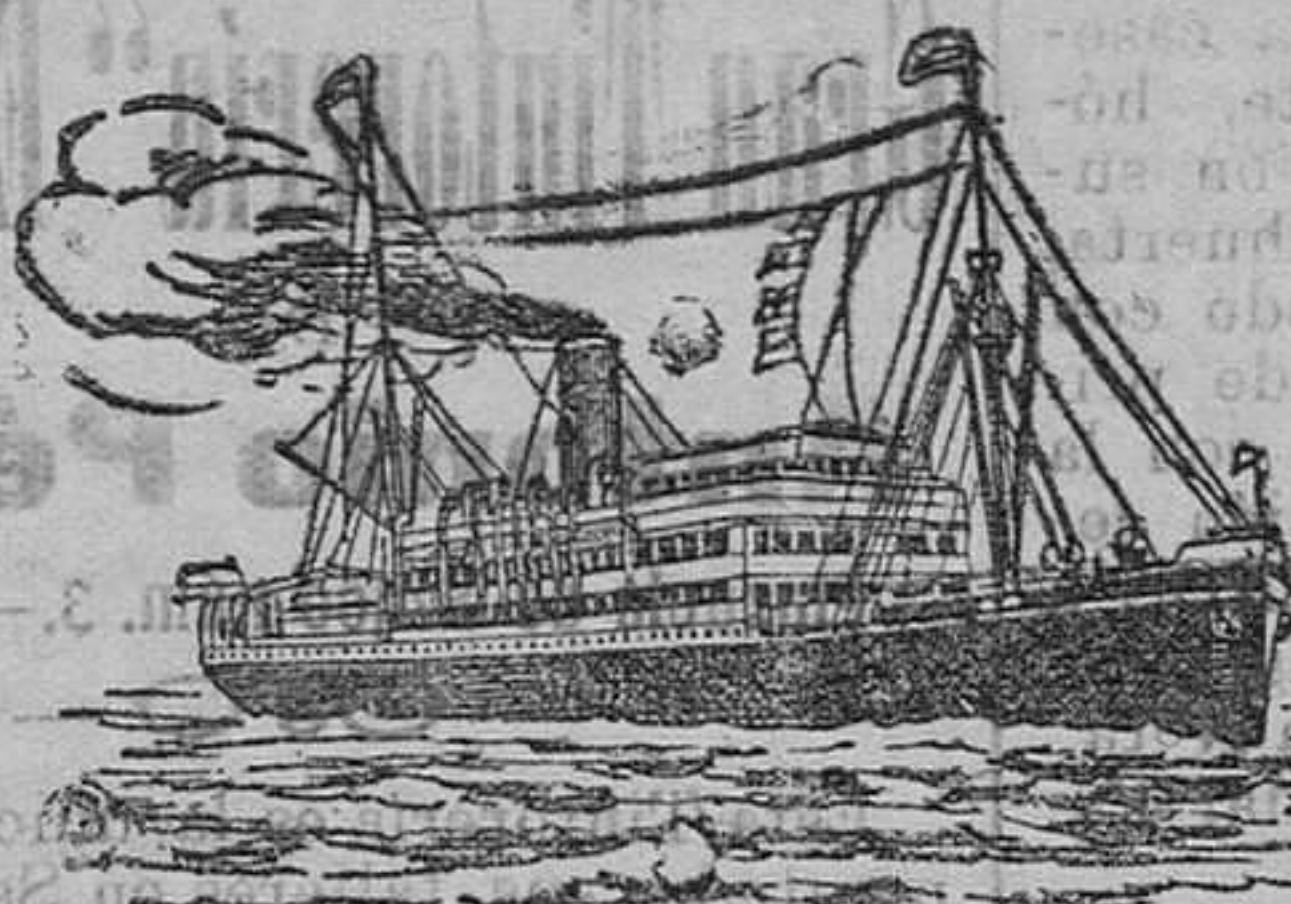
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reunfort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPAÑIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE

Próximas salidas para

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BRASIL LA PLATA

Septiembre 27 correo rápido CAP ARCONA

Octubre 12 CAP ORTEGAL

Octubre 16 CAP BLANCO

Nota: El CAP ARCONA toca también en Río Janeiro.

225'10 pesetas

Para Montevideo y Buenos Aires

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Septiembre 27 correo rápido BUENOS AIRES

Octubre 2 vapor correo NAVARRA

Octubre 14 vapor correo SALAMANCA

Octubre 15 vapor correo SANTA ELENA

Octubre 25 correo rápido BAHIA LAURA

200'10

200'10 pesetas

Nota: El vapor BUENOS AIRES tiene 2.ª clase, al precio de 340 pesetas

El BAHIA LAURA la 2.ª clase L 15 y 15 pts. más de impuestos.

IMPORTANTE: Atendiendo a la gran demanda que hay de pasajes, se recomienda a los señores pasajeros pidan las plazas con gran anticipación, pues de otro modo no respondo poder reservárselo.

Nota importante

El pasaje entero corresponde a personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos a doce.

Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos

PARA MANAOS

Septiembre 28 vapor correo RIO NEGRO

11 Octubre vapor correo RIO GRANDE

204

240

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CUBA MEXICO

Septiembre 27 vapor correo DANIA

Octubre 5 correo rápido CORCOVADO

212

261

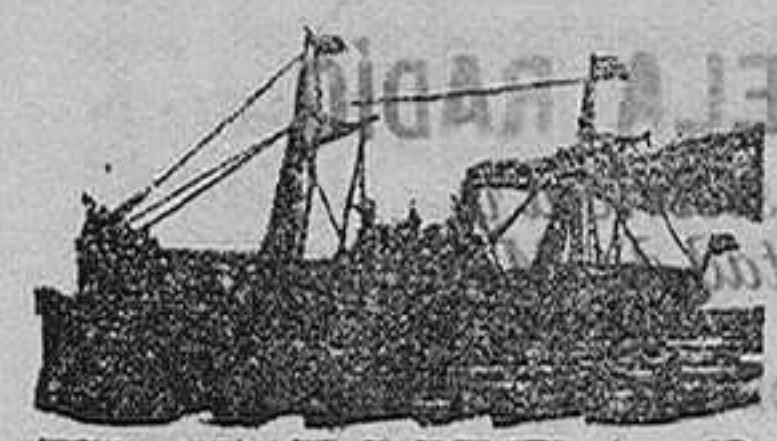
Precio del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba, pesetas 35.

Precios y fechas salvo variación

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente a las oficinas de la Aduana. VIGO.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª. clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

25 de Septiembre rápido BUENOS AIRES

1 de Octubre correo NAVARRA

4 de Octubre rápido KÖNIG F. AUGUST

14 de Octubre correo SANTA ELENA

16 de Octubre correo SALAMANCA

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Octubre rápido CORCOVADO

13 de Octubre correo SPREEWALD

21 de Octubre rápido FUERT BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO. 9 y 10.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea New-York-Cuba-México

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Junio de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BOREON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, a trasbordar en Cádiz.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CEUTIS con escalas en Valencia, Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Póo.

Línea Norte-Cuba-México

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de La Coruña, el vapor ALFONSO XIII. directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Tarjetas al minuto precios económicos

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.



BIBLIOTHECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leídos en concursos públicos y premiados fuera de concurso debidas a obras más distinguidas literarias españolas.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

MEXICO, Sr. Marqués de Comillas.
• Conde de Bernar.
• Conde de Canillela
• D. Joaquín S. de Teoa.
Itmo. • Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José, Zuloaga
Alfonso Pérez Navea.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Estase en todas las librerías

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Copeiba ni Inyecciones)

de los Píjcos Recientes ó Perastantes

Cada *NUY* lleva el cápsula de este Modelo nombre: *NUY*

En todas las Farmacias

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA: PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

DRINA salida de Vigo el 2 de Septiembre 210 pesetas

ARLANZA " " " " 225

AMAZON " " " " 225

DESEDO " " " " 20

AR GUAYA " " " " 225

ANDES (nuevo) " " " " 225

DESNA " " " " 210

Los vapores DRINA y DESEDO no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Los vapores ARLANZA y ANDES efectuarán VIAJES RAPIDOS no tocando en más puertos que los de Río Janeiro y Buenos Aires.

El vapor DESNA hará escala en Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fijos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Septiembre 4 AM ZON

Septiembre 11 ARAGUAYA

Septiembre 15 ALCALA

Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0—3.ª clase 4-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3.—por cuenta del pasajero, que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BLBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NEURALGINE

Con una sola fricción de NEURALGINE es lo bastante para aliviar o curar cualquier dolor de neuralgia o reumático.

The London and New-York, Hygienic Medicine Co.

La NEURALGINE se halla a la venta en todas las farmacias y droguerías.

AGENCIA ESCALERA VIGO

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Tarjetas de visita á precios módicos